

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el dia 15 de Marzo de 1860

Año LVIII

Fundador: Francisco Rueda López.

Nº 18.287

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES
(PAGO ADELANTE EN LA ADMINISTRACION)

Almería, un mes	1'50 pesetas
Provincia, un trimestre	5
Extranjero	10

ALMERIA

Martes 21 de Agosto de 1917

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se suscribirá en esta administración Reyes Católicos, 26 y 28
Los anuncios se recibirán de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta, líneas en primera plana
20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

SERRIN DE CORCHO

DE

Conte Hermanos, de Gibraltar.
Superior calidad a 4 y tres cuartillos reales fanega
Despacho: Eguilior 1, Almería

AVISO

El Establecimiento de Optica, Joyería y Relojería, que habrá instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería Francesa y al 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndonos quedado con todas las existencias que en ambos había, donde encontrará el público un gran surtido en Joyería, Óptica, Relojería, Electricidad y artículos para regalos a precios baratísimos.

Se compra plata, oro y alhajas.—Se hacen composturas

PEREZ Y SANTOS

Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa del «Hotel Simón»

S. A. ESPAÑA Motoroil

Aceites y grasas para automóviles e industrias
Representantes, BRISTEY Y MAZO.

Martínez Campos, 22, duplicado, Almería

Jacinto Abad Palenzuela

103 West, 122d Street.—New-York.

Se ofrece para la representación de consignaciones de uvas y gaseosas cuento se relacione con este negocio a tantos por cierto módico. Relacionado con Importantes casas fruteras de Cuba y México. Informerá, José de Vilchez, Conde de Ofalia, 9.

Anónima de transportes y fletamientos

Andén de Costa, 46,

Carga combinada de domicilio BARCELONA
a domicilio ALMERIA

Tonelada 60 pesetas

MINIMUNS

De 1 a 15 kilos pesetas 1'75	De 51 a 75 kilos pesetas 5
• 16 a 50 • 3'50	• 76 a 100 • 6

Las mercancías que pesan por volumen o de flete superior a 35 pesetas, sufrirán el aumento del exceso,

AGENTES EN BARCELONA

Sres. Amengual y Compañía S. en C., Dormitorio San Francisco, 13; Hijos de Viuda Orfila y Cerrí, Dormitorio San Francisco, 31; don Sebastián Robles; Plaza Palacio, 2.

Las obras del Cuartel

Continúan con gran actividad las obras del Cuartel, y ya casi puede darse por terminada la construcción de mampostería y si la fábrica de todo y poco bajo del nuevo pebetero no teníamos entre nosotros el batallón de Córdoba que hoy garantiza esta población, porque ni siquiera se hubiese construido el primer pabellón.

A veces solemos quejarnos del olvido en que nos llenan los gobernos. Es una canalla ya aprendida, con la cual queremos encubrir nuestra responsabilidad en el incumplimiento de los más primordiales deberes, entre los que se cuentan, el saber padecer las mejoras que apetecemos, poniendo en dichas peticiones todas nuestras ansias y voluntad, unas veces con la energía necesaria, otras con la constancia propia de los enamorados, que enamorados debemos ser del resurgir y adelanto de nuestro hogar patrio.

Cumpliremos estos secretísimos deberes y entonces es, cuando fuera de toda culpa, por negligencia y abandono, podremos pensar en la agena. Mientras esto no hagamos y así lo parezca un sueño irrealizable, hoy lo vamos viendo fácil y hacerlo, merced a los esfuerzos ya realizados.

Hay, pues, que poner en esto

la altura, y entonces es cuando podemos arrojar las piedras, sin temor a reprocharnos nosotros mismos esa falta de celo y de interés que vemos en los agentes.

Pongemos, pues, un poco de atención en que pronto van a quedar paralizadas las obras del cuartel y pidamos que se asigne nueva cantidad para que ellas prosigan como otros

laidades y trompeta de ambiciones.

Os hemos conocido y no conseguiremos que profaneis con vuestros labios impuros la memoria ni la herencia ideal de aquellos magníficos varones que sentían en lo más íntimo, con intensidad dolorosa y sagrada como otros Cristos españoles, los dolores y pecados de la patria.

Idos a vuestras casas: haced exámen de conciencia y si verdaderamente estais arrepentidos, comenzad a rendiros practicando el deber.

No os petrifiquéis en el pasado como la mujer de Lóth, ni tratéis de escudriñar el porvenir.

Luchad con el presente que, como dice el Evangelio, bástale a cada día su propio afán, y la patria no vive del pasado como algunos hidalgos predilectos que se sirven del abuelo como el mendigo de sus llagas.

Si sois abogados, amparad la inocencia; si jueces, servid a la equidad, mirad al Estado como al padre común que vos amparáis a los escritores, hecéde de vuestras plumas espadas contra la injusticia; el artista, idealizado al mundo real; el trabajadores, pensad que el ahorro hace capitalista y la rebeldía sólo produce carne de caña y de presidio.

Emulando al almirante Nelson en el combate de Trafalgar, España espera que todos los españoles cumplan con su deber.

Pascual Santacruz

DOCTRINA SOCIETARIA

Los mandamientos del obrero consciente

Son diez, como los de la ley de Dios:

El primero, amar el trabajo sobre todas las cosas.

El segundo, no prometer fiabilidad a quienes son indignos de ello.

El tercero, santificar el hogar, hacer de él un culto y un recreo del espíritu.

El cuarto, honrar la bandera, tan respetable, cuando se lleva con dignidad, como el uniforme del soldado.

El quinto, no exponerse a morir para satisfacer ajenas ambiciones.

El sexto, no entorpecer el progreso de la nación, ni perturbar la vida del país, porque ello, además de ser anti-sindical, redundaría en perjuicio propio.

El séptimo, conquistar el pan con el trabajo diario; pero no adquirirlo con el dinero de los cobardes que se esconde en las sombras, y desde ellas querer comprar la voluntad y el brazo de los hombres.

El octavo, despreciar los falsos testimonios que inventan los farantes para conseguir sus fines reprobables, y no dejarse engañar por las predicaciones de los embusteros, que practican un mentido aposolado para vivir y prosperar a costa del obrero.

El noveno, no desejar más beneficios materiales que aquellos que pueden conquistarse con el propio esfuerzo.

El décimo, no codiciar más bienes que los de la instrucción; aquejarse a que tienen derecho todos los hombres de espíritu.

Estos diez mandamientos se encierran en dos: Servir y amar a la Patria sobre todas las cosas y contribuir a que sea un hecho la fraternidad de todos los compatriotas.

RENOVACION.

Sobre el Censo electoral.

La renovación total del Censo electoral prevenida en el precepto legal, parece que no da frío, ni calor a las masas populares. Los periódicos han indicado ya las fechas de esa transformación, pero nadie se preocupa por ello. El primer

día del mes próximo es la fecha en que debe hacerse la inscripción; el 20 de Diciembre finalización de las listas manuscritas; los primeros quince días de Enero próximo exposición de las listas al público; el 16 de dicho mes, reunión de las Juntas Municipales; el 17, envío de las listas sin reclamaciones; el 22 remisión de los informes de las Juntas Municipales; los cinco últimos días del mismo reunión de las Juntas Provinciales; antes de la Candelaria, o sea del 2 de Febrero, publicación de los acuerdos de las dichas Juntas; antes del 8 de febrero; el primero de Marzo resoluciones de las Audiencias Territoriales; antes del primero de Abril remisión de las últimas listas para ser impresas, y antes del 31 de Mayo impresión de las definativas.

Tal es el proceso evolutivo del nuevo Censo electoral. Después de todo esa gestación laboriosa, ¿para qué servirá tan luminoso trabajo? ¿Depurará la libre emisión del voto o seguirá ésta a merced de los caciques? Al peso que van las cosas, la función electoral interesa poco a los ciudadanos pacíficos, pero si esta España no desaparece, nadie tendrá después derecho a quejarse.

Se van a nombrar comisionados para que en los pueblos que todavía no han cumplido con la circular del señor Gobernador, inserten en el «Boletín», reciban los servicios a que dicha circular se refiere, así como también para entregar los boletines individuales de inscripción a los alcaldes que aún no los han retirado de esta Jefatura de Estadística.

TELEGRAMA

Llamamiento de telegrafistas.

He aquí un telegrama oficial del capitán general al gobernador militar de esta provincia:

«Ministro Guerra en telegrama hoy, me dice: En vista necesidad personal Cuerpo Telégrafos Estado para no perturbar comunicaciones en presentes circunstancias y con arreglo artículo desclaves veintiuno vigente ley reclutamiento individualizado dicho Cuerpo que resulten comprendidos en los amanamientos que se hacen en cupos instrucción soldados acogidos capitulación ley segunda situación activo y reserve activa con motivo actual hueve serán movilizados pero continuarán prestando servicio en sus destinos oficinas telégrafos Estado.»

DE LAS ORDENANZAS

Higiene de la ciudad

Con motivo de la época del calor y de la celebración próxima de la feria anual, creamos oportunamente algo de lo que dispensen las Ordenanzas Municipales (que por cierto no se cumplen) en lo que respecta a higiene.

A los expendedores de leche adulterada con substancias que no sean nocivas a la salud, además de la inutilización del producto, se les impondrá la multa de 5 a 25 pesetas, y a los que reincidieren, se les castigará con retirarles las licencias concedidas, poniendo además el hecho en conocimiento del Juzgado.

La adulteración nociva a la salud es motivo de inmediata deducción de la licencia, sin perjuicio de que judicialmente le sea impuesto el correctivo a que haya lugar.

Los dueños de ropavejería, muebles y efectos usados, no podrán ejercer sus comercios si no se atienden a las vigentes disposiciones y acuerdos del Excmo. Ayuntamiento que determinan la dedicación correspondiente, que acréscitará el mercantil que se coloque a las prendas etc., por el Laboratorio municipal, requisitos que ha de solicitarse en el mencionado Centro. A los que infrinjan es-

te precepto se les multará con el máximo, de las que autoriza la ley, y en caso de reincidencia les será clausurado el establecimiento en que ejerzen la industria.

Queda terminantemente prohibido el tráfico de ropavejería por las calles de la población, debiendo entenderse que los ropavejeros ambulantes serán detenidos y multados previa intervención de los efectos que conduzcan, salvo en los casos que los géneros, prendas, etc., ostenten el marchamo de la desinfección del practicado por el Laboratorio municipal. Asimismo se prohíbe la limpieza de carruajes y caballerías en las plazas públicas.

Se prohíbe también que fuera de los talleres respectivos se practiquen curaciones o herrijas de caballerías.

Queda en vigor la prohibición dictada por la Alcaldía de que los vehículos que se destinan al transporte de verdura, fruta, etc., para la venta en los mercados de la población, efectúen el retorno a los pueblos a que correspondan conduciendo estífero o basuras, dejando ir provisios de lejero indio y de la huerta a que pertenezcan y de la clase de transportes a que se dedican.

Se recuerda a los cabezas de familia, jefes de talleres o fábricas, dueños de fondas, posadas y hospederías, el inexcusable deber en que se hallan de comunicar, con arreglo a las prescripciones de la Instrucción General de Salud Pública, cualquier caso de enfermedad contagiosa que conozcan advirtiendo que la omisión dará lugar a las correcciones establecidas.

Se prohíbe en absoluto arrojar basuras y depositarlas en la vía pública, hasta la hora en que pasan los carros de limpieza pública, y asimismo se recomienda la práctica del riego y drenaje de las calles en la parte que corresponda a la fachada de cada vecino, a fin de que tanto importancia servicio pueda hacerse con el mayor esmero por el personal encargado de practicarlo.

Por último, que da conformidad con lo dispuesto por las Ordenanzas Municipales se practique por el vecindario el báñequo y limpia más exquisito de las fincas.

«Servirán este recordatorio de al- gor.

ESTAN ESPERANDO La petición de los carteros

Los infelices carteros cuya larga aguardan con verdadera impaciencia muchas gentes, han formulado su correspondiente pliego de peticiones.

Hoy todo el mundo pide, casi todos alcanzan sus anhelos, por eso los carteros que son tal vez los que con más justificación reclaman beneficios y mejoras en la penosa misión que les incumbe, tienen cierta razón para ser atendidos y satisfechos.

Piden que se suprima el cobro de derechos de distribución a domicilio; que a las viudas se les paguen los derechos pasivos que les corresponden; que se les exima de subir a los pisos altos la correspondencia; que se les aumenten sus escasos haberes y se haga una nueva distribución en los repartos de las cartas.

Todo eso y algo más, que constituye el germen de sus aspiraciones, lo leemos todos los ciudadanos pacíficos en los periódicos, casi no hacemos nada para que tan justificadas aspiraciones se realicen, pero ponemos cara fraca si el correo se retarda un poco en llegar. Los carteros soportan ese in-

diferentismo, pero no piensan en protestar, esperan pacientemente a que los complazcan, y así pasa el tiempo, a los con la ilusión de mejorar, la administración postal haciendo buenas promesas y el público, echándose todo al espaldón, viviendo en el mejor de los mundos.

Notas municipales.

Siguen las multas

Se han impuesto por la Alcaldía las siguientes multas:

En el mercado público, una peseta, a cada uno de los revendedores, José Bauliñas, Juan González, António Ramírez, Juan Belmonte, Francisco Collado e Ignacio Jerez, el segundo por tres veces y al tercero por dos; todos ellos por cometer más cantidad que la señalada en la tasa.

También han sido multados en una peseta cada uno, los cocheros José Herrada y Pablo Ladrión de Guevara; al primero por pasar el vehículo a las 9 de la noche por el Bulevar, y al segundo por estacionar también su coche en el Bulevar sin pertenecerle esa libertad.

No hay licencia.

Desde hace dos días vienen corriendo rumores, de que el Alcalde señor Granados se proponía solicitar dos meses de licencia.

Nos extraña dicha licencia y por eso no dimos la noticia.

El señor Granados, a quien le preguntamos ayer sobre dicho extremo, nos dijo que esos rumores eran completamente infundados, pues no había pensado siquiera en ausentarse un solo día de la capital y por tanto, menos el pedir licencia.

Ya lo saben los que han propagado tales rumores infundados y los que se lo hayan creído.

NO QUIEREN VERBENA

Varios vecinos de la calle de Luis Salut, han rogado al Alcalde que durante la próxima feria no se celebre verbena alguna en aquella vía, como está anunciado en el programa de festejos. Se fundan en que hoy algunos enfermos y además varias familias se encuentran con uto reciente, «A confesión de parte...»

NOTAS ÚTILES

Hospital provincial.

Médico: don Rafael Aráez Pacheco.

Practicante: don José Gil Segura Retén, de 3 a 5: practicante, don Manuel Moriana.

Movimiento carcelario.

Han ingresado en esta prisión Andrés González Arcos, Salvador Vidal Gómez, Lorenzo Carmona Pérez y Dolores Gómez Gerez.

La situación era de 62 hombres y 6 mujeres.

EN VARIEDADES

La fiesta del explorador

Anoche tuvo lugar la función que han organizado los exploradores de Almería, con objeto de recaudar fondos para su agrupación.

El conjunto resultó un programa que ya hubieran querido para sí muchas organizaciones que con más elementos hayan podido contar, pues la nota de arte y buen gusto fué siempre acompañada de la de buen sentido y no dejó un momento de ser agradable.

Rompieron el silencio de la sala las notas de una brillante selección de la ópera «Maruxa», primorosamente ejecutada por la Banda municipal, que siempre desinteresada presta su valioso concurso donde pueda dar la nota de belleza.

Una vez acabada la sinfonía, dió comienzo la representación de la comedia de Martínez Sierra «El ama de la casa».

Por ser harto conocida no detallamos su argumento. Como todas las de este autor desarrolla su «leit motiv»: Mujer o madre, da lo mismo».

Sin grandes emociones ni truculentas escenas, su diálogo transcurrió en un dulce acariciar de palabras portadoras de amables ideas de paz, hogar tranquilo, vida mansa, sobre la melena del violinista amado.

«El ama de la casa» que quiere serlo, y para serlo necesita que así mismas se expulsen las mujeres que en la casa se empeñan en no serlo, resulta una agradable función.

La señorita Carmen López hizo una Carlota enviable, ese caso de voluntad y mujer inteligente que nunca deja de ser sentimental en aquello que debe serlo, estuvo representado por ella con una maestría insuperable, difícil de obtener aún entre grandes artistas.

Maria Campos nos hizo con gran acierto el papel de Tita Gavoeva, resultando una gran característica. El tipo de solterona que no se casa porque no puede, pero que siempre anda llenándose los oídos con las brillantes proporcio-

nes que desprecia para atender a los cuidados de su familia, quedó muy bien representado.

Las dos niñas románticas de la cara que dan disgustos inacabables, la una con sus pretensiones de arte y la otra con las pretensiones de los pretendientes, fueron representadas por Clotilde Campos y Amalita Buendía, dos damas que si se dedicase al arte, no tardaríamos en ver sus caritas de portadas en las grandes revistas.

Mary Chasserot hizo una doncella irreprochable.

El don Félix estuvo a cargo del señor López Almécija, que demostró excepcionales aptitudes para ser un primer actor de altos vuelos.

El señor Fernández Fernández hizo el timido Pepe, novio de Laura, dándonos la visión de un consumado actor cómico y el romántico hijo de don Félix, Ricardo, corrió a cargo del señor García de Salvador, que nos pareció sencillamente un buen galán joven.

El tipo ambiguo del socio don Patricio corrió a cargo del señor Nieto (don Francisco), quien bien mostró serle familiar el escénico tablado.

Inútil será decir que la labor de todos fué premiada con cálidos aplausos.

Estos nuevos «Cadetes de esta Gascuña ideal» que dirá Pepa Jesús, pertenecen a la Real Academia de Declamación, cuyo Director don Fernando S. Estrella, director de escena de esta obra, merece toda clase de aplausos y felicitaciones, no solamente por el gusto y acierto que ha tenido, sino por lo desinteresado de su labor constante y firme de su gestión.

El y sus discípulos, como buenos artistas, trabajan gratis donde se presentan, y lo mismo gestionan la admisión de un colaborador en cualquier periódico, aunque ellos se queden fuera, que montan una obra en cuanto llegan unos señores y dicen: —Don Fernando, permítanos hacer un beneficio para...

Y para lo que sea, ya están los cadetes de la ideal Gascuña expresando sus aptitudes y dispuestos para salir a la liza.

Después de la comedia, los exploradores Rafael Plaza y Martínez, y Francisco Cerezo, alumnos de la citada Academia, recitan: «A España», de Núñez de Arce y «La Bandera» de Salvador Rueda.

Las bellas estrofas de la composición clásica y las cálidas y coloristas imágenes del himno a la Bandera, calan como lluvia de ideas optimistas en el salón expectante que emocionado escuchaba.

A terminar fueron muy aplaudidos.

Candela Rodríguez recitó un monólogo infantil titulado «La Muñeca». La preciosa muñeca viva como ella a sí misma se decía, nos pareció una diminuta, pero sumamente actriz, que al contarnos sus múltiples quehaceres y sus grandes atribuciones, sentímos ganas de darle un beso y un caramelo para que endulzara los sinsabores de sus infelices.

Una salva de aplausos mostró que esta pequeña criatura nos había hecho felices unos momentos.

Recibió nuestra enhorabuena su maestro don Fernando S. Estrella por la gala con que ornó su Academia.

Todos los pequeños artistas fueron obsequiados con flores y bombones.

La presentación de la Charanga de los Exploradores dió fin al espectáculo. Ejecutaron etimadamente varias composiciones que fueron calorosamente aplaudidas por el selecto auditorio, terminando con el himno del explorador.

Y esta narración como el relato de mi cuento fantástico, tiene su fin en que el malo se castigado y el bueno tiene su premio. Aquí como nadie ha sido malo, solo alabanzas tenemos que prodigar a todos los miembros del nuevo Comité local de los Exploradores, que siempre luchan con un tesón, no digno de mejor causa, sino de un mejor ambiente, más propicio para el desenvolvimiento de tales altruistas empresas, aunque en esta ocasión vieron sus esfuerzos recompensados, pues, el público, a más de asistir era nutritísimo llenando el amplio coliseo de Variedades.

A la felicitación tácita expresa de cada concurrente, unamos la más sincera nuestra.

Valdepeñas superíssimo.

A 35 céntimos libro. Arco, paquete 5'50. Elaboración fina para media. Tinto o blanco.

Anizado dulce, exquisito, 250 litro. Café Suizo.

que por él.

La fianza impuesta se devolvió muy poco, y de las tres mil pesetas que importaba se devolvieron dos mil ochocientas pesetas,

DE FIESTAS

Los programas de mano

Ha circulado profusamente por Almería, un artístico programa de mano, anunciativo de las fiestas que se celebrarán en esta capital desde el 24 al 30 del corriente.

El trabajo, esmeradamente editado por la Casa Sempere, es una muestra más de cuanto bueno lleva presentado desde que montó sus talleres gráficos.

El programa impreso a varias tintas y en papel couchet, lleva intercalados infinito de anuncios de los más importantes comercios de esta capital.

También lo valoran infinitos de grabados.

Reciba nuestra enhorabuena el señor Guillén Felices, porque es merecedor a ello, dado el escaso tiempo de que ha dispuesto para presentar al público con gran esmero el trabajo que nos ocupa.

Noticias mineras.

Registro

Por don Francisco Felices López, se solicitó ayer en esta Gobernación civil, la propiedad de 24 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «La Encuentra», situadas en el paraje conocido por Barranco de Las Negras, término de Tebernas.

Le pertenece en el registro el número 33.944.

CENTRO DE REUNION

Otro concierto en el Balneario

Continúa siendo el centro de reunión de la buena sociedad almeriense, el balneario «Diana», situado en la hermosa playa de las Almadrillas.

Los dueños de dichos baños, señores de Jover, no cesan de proporcionar diariamente socia y esparcimiento a su numerosa clientela de la capital y de los muchos pueblos, cuyos vecinos vienen a disfrutar el agua salutaria de nuestro encantador Mediterráneo.

Esta tarde, desde las 5 a las 7, la banda de música municipal, dará otro concierto en dichos baños, con arreglo al programa siguiente:

«Deude» (pasodoble) — Lope, «Aida» (fantasía). — Verdi, «Serenata Arabe» — Tárrega, «Molinos de Viento» (fantasía) — Luna.

«Uest» (marcha militar) — Zásmo.

Esta última composición es del director de la banda don Zásmo Santamaría, cuya obra se estrenó anteayer en el concierto que se dio en el Bulevar del Príncipe, obteniendo muchos aplausos, hasta el punto que hubo necesidad de repetirla.

Boletín Oficial

EXTRACTO DEL DIA 20.

Solicitudes de registros mineros.

— Edicto del juzgado municipal de Almería, sacando a subasta una finca enclavada en la calle Real, número 50, de esta ciudad.

— Requisitorias judiciales.

— Edictos municipales.

Una carta

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIANA.

Muy señor mío y distinguido amigo: Mucho le agradeceré que en las columnas de su periódico dia a dia tenga la bondad de dar cabida a las siguientes líneas, para recifcar algo, que seguramente informa, dice un periódico que no leo, sobre un asunto que se relaciona con mi humilde persona, sin que me quite otro fin que el que responde a la verdad.

Allá en el año 1915 fui procesado por unos artículos periodísticos y para que pudiera gozar de libertad provisional, se me exigió una fianza de tres mil pesetas.

Los ciudadanos almerienses, a los que les estoy agradecido, dieron prestar esa fianza reunéndola por suscripción popular, y así se hizo.

Se constituyó la fianza y yo obtuve mi libertad. Se dió la poca

un decreto de amnistía que comprendía el delito porque se me acusó y la causa quedó sobreseída.

— Se constituyó la fianza y yo obtuve mi libertad. Se dió la poca

un decreto de amnistía que comprendía el delito porque se me acusó y la causa quedó sobreseída.

(Aprobado).

— Escrito de Francisco Chacón, de

128 pesetas, por idem de 16 idem para idem.

(Aprobada).

— Escrito de Ricardo Gómez, de

32 pesetas, por idem de cuatro idem para idem.

(Aprobada).

— Escrito de Francisco Morales, de

140 pesetas, por la confeccción de

44 garras para los mismos.

(Aprobada).

— Escrito de Antonio Guillermo, de

25'20 pesetas, por trabajos en el

Parque.

(También aprobada).

— Escrito de Isabel García Mo-

riño, solicitando un socorro.

(Fué facultado el Alcalde para

que le dé un socorro).

Preparativos

Continúan muy activamente los preparativos para las fiestas que empezarán el día 24, y esperamos que por su originalidad sean del agrado de todos.

El día 23, en el tren correo, lle-

garán varias bandas de las que

concurran a amenizar el programa

y desde la estación desfilarán a pie, bajo los acordes de marchas

alegres pasos dobles,

Al solo anuncio de la respi-
ción de nuestro paisano Castillito,
los aficionados al arte de Cádiz
han experimentado algo así
como una secuencia nerviosa y
esperan con impaciencia que llegue
el día 20 para ver si es verdad
cuanto en público se dice, con re-
ferencia a las proezas que este va-

y quedan esas doscientas pesetas

por devolver por falta de tiempo

material, por una ausencia mia y

por hechos recientes de todos co-

nocidos, en razón a que es mi da-

seo ir en regalo personalmente e

cada uno de los que tuvieron aque-

lla bondad para conmigo, las can-

tidades que impusieron, y al mis-

mo tiempo testimonio de mi de-</

TELEGRAMA.

Sobre el embarque de la uva.

El coronel Gobernador militar de esta plaza señor Hernández Aracil, dirigió ayer el siguiente telegrama al capitán general de la Región:

«Comisión productores uvas esfa capital, alarmados por falta vapores para embarque, me informan que si no los tienen para diez mil barriles más de mesa o para cuarenta mil hacia el diez de Septiembre, se evice gravísimo conflicto. Como me consta ésta uva necesidad de buscar remedio a esto, pues la uva constituye principal riqueza esta parte provincia y de ella viven miles familias, crede de mi deber advertirlo a V. E. por si estima conveniente ponerlo conocimiento ministro Fomento y Director Comercio y estos dicten medidas urgentes que en lo posible puedan mitigar el mal que menaza a uveros almerienses.»

Además el presidente del Circulo Mercantil señor Sánchez Entrerriana, visitó ayer al señor Gobernador militar, para rogarle a éste que se dirigiera al capitán general de la Región suplicándole que en Melilla no se cobre impuesto alguno a nuestra uva.

El señor Hernández Aracil telegrafió en tal sentido al capitán general.

Viajeros.

Ha marchado a Madrid el industrial don Francisco Otero.

También ha marchado a la corte el abogado don Mariano López Basíez.

Ayer regresó Melilla a bordo del correo de África el ingeniero director de las obras de los puertos de Melilla y Chafarinas don Alvaro Blázquez y Romero.

Desde Madrid se ha trasladado a sus posesiones de la villa de Gádor, la distinguida señora doña Juana Molina, viuda de Cumella.

Visitas al muelle

El Gobernador militar don D. Joaquín Hernández Aracil, en unión del Gobernador civil Interno señor Carrera, del capitán secretario del Gobierno militar señor Villegas y del ingeniero jefe de las Obras del Puerto señor Alvarez Redondo, giraron ayer tarde una visita al muelle de Poniente.

Estuvieron viendo defensivamente las habitaciones que en dicho muelle existen y que se están arreglando convenientemente.

Después visitaron la draga en donde también se han preparado algunos departamentos.

Botica Central
del Licenciado
José Pérez López.

Productos químicos y farmacéuticos. — Preparaciones galénicas. — Específicos nacionales y extranjeros. — Aguas y minerales. — Optopedia. — Algodones, gasas y vendas antisépticas. — Servicio emeritado y económico. — 15. REAL 15 ALMERIA

GACETILLAS

Los primeros barriles

El sábado último sirieron por este puerto con destino a mercado de Glasgow cien barriles de uvas, los primeros de la campaña presente.

Los citados cien barriles fueron embarcados por don Alfredo Rodríguez en un vapor que ha sido de gran espíritu empacado.

Otro ángel

A los diez meses de edad ha subido al Cielo la encantadora niña Matilde Romero Rodríguez hija de nuestro amigo el industrial don Antonio Romero Moliner.

Sentimos la desgracia que han experimentado sus amantes padres, al ver desaparecer el querido.

Enlace futuro

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Eugenia Casares Pérez, para el joven comerciante de esta plaza don Francisco del Carpio González.

La boda se efectuará en el próximo mes de Septiembre.

Conducciones

Se ha ordenado la conducción a Cartagena donde reside, de la joven de 19 años de edad, Adelina Ruiz Castro, que abandonó la casa paterna. La señorita Adelina ha sido encontrada por la Policía en una casa non santa.

También se ha ordenado la conducción de Francisco Pérez Cirera (el) Mochi, desde la cárcel de esta capital a la de Purchena.

Para la campaña uvera

Ha solicitado don Ramón Orozco Cordero, instalar en el muelle de Levante una caseta durante la próxima campaña frutera.

Un accidente.

Ayer, en el kilómetro 110, de la carretera de Levante, a la entrada de la villa de Tabernas sufrí un accidente el automóvil que conducía la correspondencia y viajeros.

Se le desprendió una de las ruedas, quedando el vehículo sobre el firme de la carretera sin que hubiera que lamentar desgracia alguna.

Neuroemogenol

R constituyente poderoso
Médico-Dentólogo.

El doctor Fernández Palacios (Especialista de Madrid en enfermedades de Boca y Dientes), reanudará durante el mes de Septiembre del actual su consulta en el Hotel Simón, sitio y horas de costumbre.

Maquinaria de ocasión.

Ofrecemos en condiciones ventajosas varias bombas perfeccionadas y motores para elevación de aguas, en estado de nuevos, con toda clase de garantías.

Guillermo Herrera, Almacén de maquinaria. Almería.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY.—Santos Juanes Francisco, f. i.; Crisóstomo, Privato, ob., Anastasio, mrs.; Euprepio, Cuadras, ob.; Bernardo Tolomeo, ob., f. i.; Basa y sus hijos Teognio, Agapito.

La misa y el oficio divino son de Santa Juana Francisca, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María. — Ntra. Sra. del Carmen, en San Sebastián.

Jubileo de las 40 horas, en el Hospital.

PARA MAÑANA.—Santos Timoteo, Hipólito, ob.; Fabriano, Filiberto, Sinforiano, Antonino, Atanasio, ob.; Astur, Marcial, Saturnino, Epifanio, Maptil, Félix, Agatónico, mrs.

La misa y el oficio divino son de la octava de la Asunción, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María. — Ntra. Sra. de los Dolores, en San Sebastián.

Jubileo de las 40 horas, en el Hospital.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

— En las parroquias y capillas oratorio y la oración.

Academia preparatoria PARA Ayudantes y sobrestantes de Obras públicas.

Próxima apertura en Almería

Preparación por el sistema de correspondencia para fuera de la capital.

Para informes y detalles, dirigirse a Julián Mateo, Ayudante de Obras públicas, Adra (Almería).

Doctor Eduardo Pérez Cano del hospital provincial.

Consulta especial de enfermedades venéreas a sifiliticas.

Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos.

TRATAMIENTO ANTIRRÁBICO COMPLETO

De 2 a 4, calle del Cid, número 7.

Se alquila

un piso alto en la calle de Zaira número 6 Información, calle de Rectorios, frente a la panadería.

MOSAICOS PROPERO

FABRICA DE Pavimentos hidráulicos

D.E. Eduardo López

Puerta de Balén (antiguo Tejar)

Conducciones



Grandiosas corridas en los días

27 y 28 de Agosto de 1917.

DIA 27.—Seis hermosos toros de don

Rafael Suria, de Sevilla. Matadores

Belampaguito, Paco Madrid y Saleri.

DIA 28.—Siete escogidos toros de don Antonio Guerra, de

Córdoba, para los diestros

Relampaguito, Celita y Saleri

Entrada de Sombra, ptas. 4'50. Id. de Sol, ptas. 2'50

El despacho de billetes en el Kiosco del teatro de Varietés.

PUNTAS DE PARIS PARA BARRILES

Agencia Marítima

Romero Hermanos

Bulevar, 48

Juguetes para feria.

No comprar sin antes haber visto la gran exposición establecida en la CASA FERRERA.

Señoras!

Acaba de llegar de Granada la muy acreditada modista de sombreros se trata Mercedes Siles Reina, instalándose Bulevar 81, con un elegantísimo surtido de modelos y blusas de fantasía para señoritas y señores.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Informes de la guerra

Madrid 20

De Francia.

El telegrama oficial recibido de París esta noche sobre la guerra, dice lo siguiente:

En Bélgica hemos sostenido una lucha grandísima con la artillería.

En Champaña realizamos varias incursiones, cogiendo a algunos prisioneros.

En ambas orillas del Mosa, penetrando en las posiciones de los alemanes.

La nueva batalla que se sostiene en Verdún se desarrolla favorablemente para nuestras tropas en una extensión de 18 kilómetros.

De los demás puntos

Los telegramas recibidos de Berlín, Viena y Roma, sobre la guerra, no acusan novedad a algunas

puesto en el Gobierno revolucionario si éste hubiese llegado a prevalecer.

El señor marqués de Estella le han contestado, rogándole que no hiciera caso de las noticias de la prensa en ese sentido, pues lo conoce bastante para no dar valor a tales inventos.

Aviso a los huelguistas

La Compañía del Norte ha publicado hoy un aviso exponiendo la necesidad de que todos los ferrovialistas huelguistas que deseen reintegrarse, lo soliciten enseguida.

Añade que no serán admitidos aquellos cuyas vacantes están ya provistas.

Donativos

El total hasta hoy de los donativos recibidos por el ministerio de la Gobernación señor Sánchez Guerra, con destino a recompensas de los que más se distinguen contra los pasados sucesos, asciende a 18 200 pesetas.

BOLSA

4 por 100 interior	73'55
5 por 100 amortizable	92'00
4 por 100 amortizable	81'50
París a la vista	76'00
Londres a la vista	21'05

Normalidad

En el ministerio de la Gobernación han facilitado esta tarde una nota a la Prensa, sobre los telegramas recibidos de numerosas provincias.

En todos los despachos se informa que continua restableciéndose la normalidad.

En el Ayuntamiento

En el Ayuntamiento de esta Corte, se ha celebrado hoy un homenaje a dos soldados que ejercieron de faroleiros durante la huelga y que fueron heridos por los huelguistas.

A cada uno se les entregaron 250 pesetas, imponiéndoles al mismo tiempo la Cruz del Mérito Militar.

El Alcalde señor Prado y Palacio, pronunció un discurso en el que anunció que hay propósitos de crear una Medalla militar con emolumentos pasivos para premiar servicios especiales.

El Rey restablecido

Comunican de San Isidro que el Rey se encuentra restablecido de la leve enfermedad que sufría.

Esta mañana recibió la visita del cardenal señor Almaraz.

Fiesta patriótica

Dicen de San Sebastián que se ha abierto una suscripción por la Junta de Defensa de aquella capital.

Esta se propone organizar una fiesta patriótica en Septiembre próximo, como homenaje al Ejército, a la Guardia civil y a los Milagretas, que dominaron los disturbios últimos.

A dicha fiesta será invitado el Rey.

No se ha mezclado

Participan de Bilbao que el diputado a Cortes señor Echevarría, ha visitado esa mañana al Gobernador militar de aquella plaza, ofreciéndole incondicionalmente y agradeciendo que no concediera crédito a las insidias lanzadas de que se había mezclado en los últimos sucesos.

Tranquilidad.—Obreros que vuelven al trabajo.—Presos libertados

He aquí un resumen de las noticias telegráficas recibidas de provincias relacionadas con los últimos sucesos.

En Bilbao trabajaron hoy todos los maestros de aquella zona.

En las minas de Riotinto hay noticias de que también entrarán mañana al trabajo.

En toda la región de Barcelona reinó tranquilidad. Se obraron todas las fábricas, a las que acudieron el 80 por 100 del personal.

Circulan los coches y carros del servicio de trenes, análogo a la anterioridad de la huelga, conduciéndoles personal adicto y soldados del batallón de Ferrocarriles. Continúa la presentación de huelguistas, mostrándose arrepentidos de lo ya ocurrido. Hoy han sido liberados 21 de los detenidos en la cárcel por los últimos sucesos, quedando presos 200 y otros 50 en Monjuich y Abarazanas; exceptuando al diputado don Martí Domingo, todos los detenidos carecen de personalidad. La suscripción abierta para socorro de las víctimas alcanza a 25 000 pesetas.

Nuevamente telegrafian de Bilbao que la normalidad sigue, publicándose todos los periódicos, excepto «El Noroeste».

En Santander se retiraron de los cuarteles las tropas, reanudándose además el trabajo en las minas y en los Altos Hornos.

Dice de Lugo que el maquinista Menéndez consiguió llevar a Asturias el tren, apesar de que los huelguistas le apedrearon y le asaltaron la máquina, tiroteando y además. Dicho maquinista fue ovacionado a su

AGUA MINERAL
natural
PURGANTE
NUEVOS MANANTIALES EN
LOECHES

PEÑAGALLO

El más suave purgante.

Pida Vd. la botella de una dosis. -- Oficinas: Montera 29, Madrid.

DEPURATIVA

Antiartritica

Antiherpética



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Representante: Antonio Gómez Mayor



DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUMCIÓN, CLOROSIS
CONVALESCENCIA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO y JARABE Deschiesens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE.

Es muy superior a la carne cruda a los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza. — PARÍS.

PARA MILITARES TEJIDOS

José Molina e Hijo

Grenada, núm. 2.

PAÑERIA SASTRERIA

Compra de toda clase de
Monedas de Oro
y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

----- 10, Paseo del Príncipe, 10 -----

SACOS NUEVOS Y USADOS

Para empaque de harinas, cereales, prensas, carbones, patatas, ebonos, tierra y otros usos.

Pida usted precio del día

Vicente Martín, Inéguez, Gamizo, V. M., Valladolid.

Almacén de Semillas Forrajeras y Hortalizas; Bazar de Ultramarinos finos.

La experiencia demuestra que
los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

son los mejores del mundo.

Pedidos en todos los Ultramarinos y confiterías



Compañía Transatlántica de Barcelona

ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA

Vapores correos españoles.

Servicio fijo y regular para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de África, Fernando Po, Aden, Colombo, Singapore y Manila y con trasbordo para todos los puertos del Mundo, servido por líneas regulares.

Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura 2 bajos.

DROGUERIA EL TRIUNFO

En este nuevo y ya acreditado establecimiento, se expenden a precios muy económicos toda clase de drogas y productos químicos para la farmacia, las artes y la industria, específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, pinturas y tintes de todos colores, aceites, barnices, esponjas, brochas y pinceles, CARBURO, ZOTAL y SANITAS, artículos de goma, irrigadores y aparatos ortopédicos, gomas higiénicas de las mejores marcas.

Depósito de las aguas de Lanjarón y Bérnilas.

Rafael González, Nicolás Salmerón, 3, Puerta de Purchena

ARMERO, GRABADOR Y CONSTRUCTOR

DEL BRAGUERO MAS EFICAZ

(Pídase el folleto)

casa fundada en 1789

Sobrino de Sebastián López

Armas y efectos de caza

EXPENDEDURIA DE EXPLOSIVOS

Perdigones de todos números

17, CALLE DE GRANADA, 17

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISIÓN Y CAJA DE AHORROS POPULAR
Calle de Alcalá, núm. 38—MADRID

Objeto de la Sociedad: Creación de capitales mediante entregas de CINCO pesetas al mes durante diez años.

Garantías a seguridades absolutas para los socios

1.º Los fondos recaudados se invierten inmediatamente en valores de Estado español y se constituyen en el Banco de España, en DEPOSITOS INTRANSFERIBLES, que no pueden retraerse sin la autorización de la Comisión general de Seguros y la Junta Consultiva y mediante una Real orden del Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

2.º Todo socio tiene derecho a comprobar por sí mismo, en cualquier momento, la capitalización de Seguros de su respectiva Asociación.

3.º También pueden anualmente examinar las cuentas, balances y todos los antecedentes de su respectiva Asociación.

4.º La Mutual Franco Española tiene constituido un DEPOSITO DE 427.400 pesetas por las Asociaciones en curso conforme a la ley de 14 de Mayo de 1908.

5.º Funciona la Sociedad sujeta a la vigilancia de una comisión de socios nombrada por la Junta general, a la inspección general de Seguros establecida en el Ministerio de Fomento, a la dirección de un Consejo general y a la de los especiales constituidos en casi todas las provincias de España.

Situación de la Sociedad

	Suscriptores	Partes suscriptas	Capital suscripto	Préstamos efectivos y depósitos en el Banco de España
En 30 de Junio de 1916 . . .	131.188	163.643,12	98.186.100	26.721.296,31
En 30 de Septiembre de 1916	137.297	171.320	202.792.000	28.206.043,42

Asociaciones de contraseguros

Se forman y liquidan anualmente entre los herederos o beneficiarios de los asegurados fallecidos. Desde 1902 viene satisfaciendo más del doble de lo que pagaron en vida los asegurados fallecidos.

Pagos realizados

Importa lo satisfecho a los beneficiarios de pólizas, 2.933.289,07 pesetas.

La Mutual Franco Española es la más antigua de sus similares en España.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

30 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al cinco por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10



PASTILLAS PECTORALES DE
G. F. MERINO E HIJO,
Farmacia y Querquerito, Sopaque

Malas digestiones, sean o no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Savilla, El autor farmacia El Globo, Tetuán 29.

Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vives Pérez, Paseo del Príncipe, 10.

Precio de cada frasco 24 reales

Traslado.

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy es de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de Grana, da, número 73

Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo e inglés. Fajas y bragueros sin hierro para caballeros. Apoyos para devolución de la columna vertebral.

Indiscensable el apoyo

Util para los demás

por BRAVO Y LECEA.

Anuario para 1917
Edición encuadrada, el ejemplar 5,50 pesetas.

Idem de lago, idem 7 idem.

Para pedidos de ejemplares y tarjetas de anuncios:

Avenida 14, 58 — Gaudalupe.

Para encargos en Almería Libre, de Isidro García Sempere, Paseo del Pricipe número 23.

Quiero Vd. ganar dinero?

Trabajando por su cuenta o por la mía, podrá lograrlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de punto que se venden desde 150 pesetas. Si le interesa pida catálogo a la casa «N. Agusti Mañosa fundada en 1888, calle de Cortes 746, Barcelona».

ALMERIA

IMP. de LA CRÓNICA MUNDIAL